# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS CONSEJO INTERNO

- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 012/2025 de la sesión ordinaria del 17 de enero de 2025 realizada a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas Secretario: José Manuel Márquez Estrada

### Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez Agustín Rojas Martínez Ana Luisa González Arévalo Minerva García Palacios Hélida de Sales Yordi

#### **Consejeros Suplentes:**

David Barrios Rodríguez
Dora Rosalía Rosales Sánchez

# PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud de del Dr. Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades, Oficio COHU/D-638/2025, de fecha 10 de diciembre de 2024, se presenta la solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Mtra. Cristina Hernández Engrandes**; por seis meses, a partir del 24 de febrero de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, con número de registro 78818-57, en el Área de Apoyo a la Investigación, subárea Nuevos Riesgos Sociales, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico. Anexa informe de labores, programa de actividades y documentos probatorios. Es su onceava recontratación.

Artículo 13 del EPA. - Los requisitos mínimos para ingresar como técnico académico asociado son:

 Para el nivel "A", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad;

#### Comisión de Opinión Académica

Cristina Hernández Engrandes es licenciada en Relaciones Internacionales y maestra en Gobierno y Asuntos Públicos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta también con la especialidad en Desarrollo Social y actualmente es doctoranda en Ciencia Política por la UNAM. En el periodo que se reporta, la maestra Hernández Engranes apoyó la Secretaría Técnica del Seminario Permanente "Violaciones graves a los derechos humanos: Diálogos en torno al Manual sobre trata de personas", el cual se desarrolló de manera conjunta por la Unidad de Conocimiento Científico y Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Cátedra Extraordinaria "Trata de personas" de la UNAM y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

De igual manera, brindó apoyo para la planeación técnica académica de la cuarta edición del Diplomado en Iínea sobre "Trata de personas y trabajo forzoso" en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) Presidencia Pro Témpore de Belice, organizado por la Cátedra Extraordinaria "Trata de personas" de la UNAM, la CRM, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En el mismo sentido, brindó apoyo a la investigación a través de la construcción de bases de datos, elaboración de indicadores y análisis de información para la realización de cuatro conferencias y tres ponencias presentadas en eventos académicos.

and

12001

The state of the s

CORPER S



En materia de docencia y formación de recursos, fue profesora titular de la asignatura "Gestión económica del Estado Mexicano" en la licenciatura en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM durante el semestre 2025-1; además, fungió como asesora académica de la octava edición del diplomado sobre "Trata de personas" impartido por la Cátedra Extraordinaria "Trata de personas" de la UNAM a través del SUAyED de la Facultad de Economía de la UNAM (a partir de septiembre de 2024 y hasta mayo de 2025). De igual manera, participó como tutora de dos ensayos para obtener el título de licenciado en Relaciones Internacionales y en Ciencias Políticas y Administración Pública, respectivamente, y como lectora de tres trabajos de investigación a nivel maestría. Finalmente, en cuanto a las actividades académicas y de difusión, organizó cuatro sesiones para la presentación de capítulos de libro, impartió siete ponencias y una conferencia.

Durante el periodo de solicitud de la recontratación, la maestra Hernández Engrandes continuará brindando apoyo a la investigación para el proyecto "Diseño metodológico para la construcción de dimensiones y georreferenciación a nivel metropolitano de cinco nuevos tipos de riesgos sociales en México". Asimismo, apoyará la Secretaría Técnica del Seminario Permanente "Trata de personas: Retos en su prevención; en la identificación de víctimas; en la atención, protección y asistencia a víctimas; en la procuración e impartición de justicia y en la reintegración social" y también la "Planeación Técnica Académica de la 5ª edición del Diplomado sobre Trata de Personas y Trabajo Forzoso". Finalmente, respecto a las actividades de docencia y formación de recursos, impartirá un curso a nivel licenciatura, brindará asesoría en un diplomado y continuará con las tutorías y revisión de los trabajos de investigación que le han sido asignados.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontratación, por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la Mtra. Cristina Hernández Engrandes, por seis meses, a partir del 24 de febrero de 2025.

**ACUERDO:** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontratación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la **Mtra. Cristina Hernández Engrandes;** por seis meses, a partir del 24 de febrero de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, con número de registro 78818-57, en el Área de Apoyo a la Investigación, subárea Nuevos Riesgos Sociales, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

**CONSEJEROS ASISTENTES** 

ISALIA NAVA BOLAÑOS

LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

ANA LUISA GONZÁLEZ AŘÉVALO

AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ

2

# **CONSEJEROS ASISTENTES**

MINERVA GARCÍA PALACIOS

DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

HÉLIDA DE SALES YORD

DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ

JMME/iagv